



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Ref: PRP2016/247
UT: PERSONAL
Exp: PDPER ,81/2015

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el certificado del Secretario en funciones de fecha 30 de diciembre de 2015, sobre solicitudes presentadas para participar en el proceso selectivo para cubrir de manera interina, por concurso-oposición, turno libre, una plaza de Técnico Medio de Informática, de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de la escala de administración especial, subescala técnica, subgrupo A2,

DISPONGO:

1º.- APROBAR la siguiente relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir de manera interina, por concurso-oposición, turno libre, una plaza de Técnico Medio de Informática, de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de la escala de administración especial, subescala técnica, subgrupo A2, convocada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesiones celebradas el 8 y 22 de octubre de 2015, publicadas las bases extractadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 278 de 23 de noviembre de 2015, anunciada la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 299 de 17 de diciembre de 2015:

ADMITIDOS

Nº Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	ASENSIO PALAO, RAMÓN	21661923V
2	FUERTES MAESTRO, ANTONIO	51943289C
3	MONTIEL CABRERA, MANUEL	28867393R

EXCLUIDOS

NINGUNO

2º.- DESIGNAR como miembros del Tribunal Calificador, excluyendo a las personas en las que se ha apreciado causa de abstención o recusación, según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, a las siguientes personas:

TITULARES

PRESIDENTE: - D. Emilio Larrosa Hergueta, Secretario de la Corporación.
SECRETARIO: - D^a M^a Teresa Fernández Murciego, Técnico de Administración General de la Corporación, que actuará con voz pero sin voto.
VOCALES: D^a Rosario de Cea Martín, Ingeniera de la Corporación.
D. José Ignacio Lechón Pérez, Arquitecto de la Corporación.
D. Miguel Ángel Sáez Rubio, Arquitecto Técnico de la Corporación.
D. José Luis González Rodríguez, Ingeniero Técnico de la Corporación.

SUPLENTES

PRESIDENTE: -D. Xavier M. Pérez Piñeyro, Vicesecretario de la Corporación.
SECRETARIO: -D. Luis Salvador Manso Ramos, Técnico-Letrado de la Corporación, que actuará con voz pero sin voto.

VOCALES: - D. Gabriel Hurtado de Rojas Herrero, Interventor Municipal.
D. Iván Juárez Mejías, Arquitecto de la Corporación.
D. Jesús Carbonero Morales, Arquitecto Técnico.
D. Pedro Álvarez Suárez, Agente de Desarrollo Local de la Corporación.

3º.- FIJAR para el próximo día **10 de marzo de 2016**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sito en la Plaza de la Constitución, nº 1 de San Martín de la Vega a las **10:00 horas** la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición que consistirá en contestar un cuestionario de 40 preguntas tipo test, con respuestas alternativas, de las cuales solo una es la correcta. Las preguntas estarán relacionadas con el temario que figura como Anexo I de las bases de convocatoria y el tiempo máximo para su realización será de 60 minutos.

4º.- COMUNICAR a todos los miembros del Tribunal Calificador su nombramiento, así como la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, citándoles ese mismo día en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sito en la Plaza de la Constitución nº 1 de San Martín de la Vega a las **9:00** horas en sesión no pública para la preparación del ejercicio.

5º.- PUBLICAR la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el que contendrá la relación nominal de los aspirantes excluidos, para que éstos y los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, en el plazo de cinco días hábiles puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, en los términos que establece el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Dado en San Martín de la Vega, a ocho de febrero de dos mil dieciséis, ante mí, el Secretario en funciones.

EL ALCALDE

Ante mí,
EL SECRETARIO EN FUNCIONES